

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.**

Visto el contenido del Acta de fecha siete de febrero de dos mil veinticinco del Tribunal del proceso selectivo para la provisión definitiva de *una plaza de Técnico/a Medio de Programación, Grupo A-2*, por el procedimiento selectivo de *curso-oposición libre*, la propuesta ofrecida por la Escuela Oficial de Idiomas de Zaragoza, y en aplicación de lo dispuesto en la Base 5.8 que rige la convocatoria, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

Primero. Nombrar como Asesores de la comisión de selección a las siguientes personas de la Escuela Oficial de Idiomas de Zaragoza:

- Idioma inglés: Begoña Álvarez
- Idioma francés: Miguel Gil

que tendrán voz, pero no voto y estarán sujetos a idéntico régimen de abstención y recusación que el previsto para los miembros de la Comisión

Segundo. Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, a efectos de conocimiento

I.C. de Zaragoza, a 14 de febrero de 2025

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA



Fdo.: Sara Fernández Escuer